



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 11 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034653/2011 por el cual el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE, solicita la Admisión de estudiantes a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Director de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Ambiente a fs. 26;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 27 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a los siguientes postulantes en la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Ambiente.

- Biol. Henry Arquemedes GAMBOA BECERRA (C.C. 61.075.549)
- Veter. Olga Esperanza, DÍAZ VARGAS (C.C. 33.367.388)

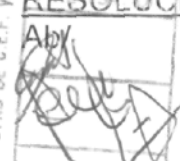
Art. 2°.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR DANIEL RAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001080 -T-2011.-
Aby

Av. Vélez Sarsfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina